



IERAL

Fundación  
Mediterránea

## Revista Novedades Económicas

Año 40 - Edición N° 954 – 14 de Agosto de 2018

**El Fondo Federal Solidario (FOFESO)  
significa 1,2% de los ingresos de las  
provincias y 7,5% del gasto de capital**

**Marcelo Capello y Lucía Iglesias**

[mcapello@ieral.org](mailto:mcapello@ieral.org) [liglesias@ieral.org](mailto:liglesias@ieral.org)

**Edición y compaginación**  
Karina Lignola y Fernando Bartolacci



**IERAL Córdoba**  
(0351) 473-6326  
[ieralcordoba@ieral.org](mailto:ieralcordoba@ieral.org)

**IERAL Buenos Aires**  
(011) 4393-0375  
[info@ieral.org](mailto:info@ieral.org)

**Fundación Mediterránea**  
(0351) 463-0000  
[info@fundmediterranea.org.ar](mailto:info@fundmediterranea.org.ar)

## El Fondo Federal Solidario (FOFESO) significa 1,2% de los ingresos de las provincias y 7,5% del gasto de capital

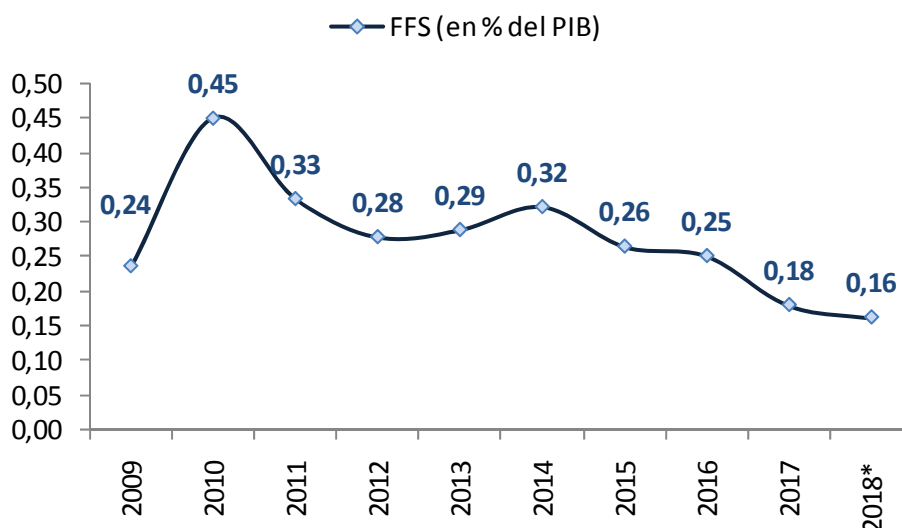
Si bien, los derechos de exportación constituyen recursos exclusivos de la Nación según lo establece la Constitución de la Nación Argentina, con el objeto de ayudar financieramente a las provincias, a sus municipios y comunas y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con la finalidad de asegurar el **financiamiento de obras que contribuyan a mejorar la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial en ámbitos urbanos y rurales**, el Estado Nacional decidió crear un **Fondo Federal Solidario**. Dicho fondo fue creado por el Decreto del P.E.N. N°206 el 19 de Marzo de 2009, con el objetivo antes mencionado y con la expresa prohibición de utilizar esos recursos para el financiamiento de gastos corrientes. Se compone del 30% de los montos efectivamente recaudados en concepto de derechos de exportación de las exportaciones de granos de soja y el 27% de harinas y aceites de soja, y se reparte entre las 24 jurisdicciones (23 + CABA) según los coeficientes de coparticipación federal de impuestos.

Con la entrada en vigor del Consenso Fiscal en 2018, las provincias que no adhirieron (San Luis y La Pampa) dejaron de percibir ingresos por esta vía, y por ese hecho el resto de las provincias obtienen una participación proporcionalmente mayor en el total.

La importancia del FOFESO fue cayendo en el tiempo, desde un 0,45% del PIB en 2010, a un 0,16% en 2018. En pesos constantes de 2017, el FOFESO pasó desde un máximo de alrededor \$45 mil millones en 2010, a cerca de \$17 mil millones en 2018. Esto ocurrió al calor de la caída de los precios internacionales de las *commodities*, y de la reducción en la alícuota de los Derechos de Exportación con el actual gobierno. En 2018 se agrega el impacto negativo sobre la producción de la sequía, compensado en parte por la suba del tipo de cambio desde el segundo trimestre del año.

### Evolución del Fondo Federal Solidario (2009/2018\*)

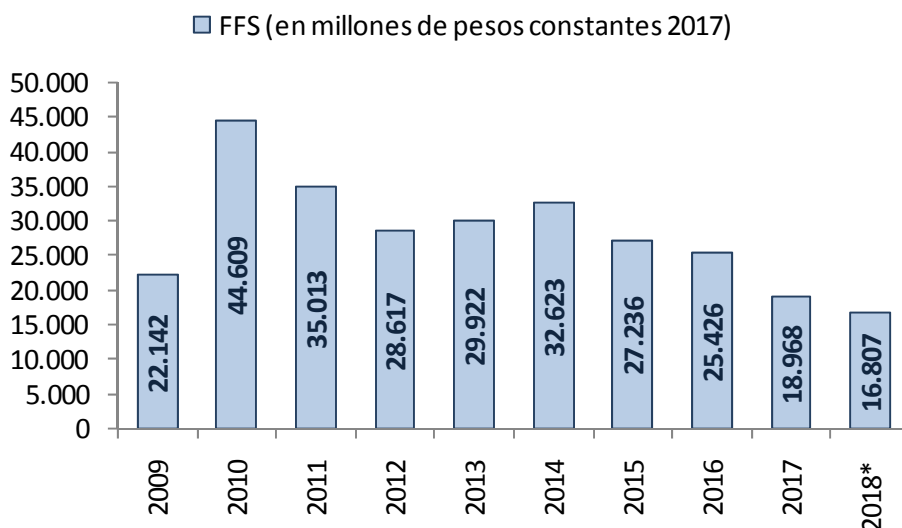
En porcentaje del PIB (%)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base al Ministerio de Hacienda e INDEC. (\*) Valor anual estimado.

### Evolución del Fondo Federal Solidario (2009/2018\*)

En millones de pesos constantes a precios 2017



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base al Ministerio de Hacienda e INDEC. (\*) Valor anual estimado, inflación 2018: 30%.

En el año 2017, el total recaudado por el FFS alcanzó aproximadamente \$19 mil millones, un 0,18% del PIB. En los primeros 7 meses del corriente año, el valor en términos del PIB se mantiene similar. En valores nominales, en 2018 el FOFESO acumulaba \$14,4 mil millones a julio pasado, y apuntaba a sumar alrededor de \$22 mil millones en todo el año.

### Fondo Federal Solidario – Año 2017 y 2018

	En millones de \$		En % del PIB
	Corrientes	Constantes 2017	
<b>Año 2017</b>	18.968,1	18.968,1	0,18
<b>A julio 2018</b>	14.380,2	11.324,7	0,18
<b>Año 2018*</b>	21.849,7	16.807,4	0,16

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base al Ministerio de Hacienda e INDEC. (\*) Valor anual estimado. Inflación 2018: 30%.

Al observar la participación de los recursos del FOFESO en el total de ingresos provinciales, se deduce que, en promedio, estos recursos representan un 1,4% del total de ingresos, aunque hay fuerte heterogeneidad entre provincias. En la provincia de Formosa, Santiago del Estero y Catamarca, el FOFESO adquiere mayor importancia relativa, con una participación del 1,9% en el total de ingresos, mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ocurre lo opuesto (0,2% del total de ingresos).

**Participación del FFS en el total de ingresos provinciales – Año 2017**

En millones de pesos corrientes y en porcentaje

Provincia	FFS (1)	IT (2)	Ratio (1)/(2)
FORMOSA	666,9	34.235,0	1,9
SGO. DEL ESTERO	757,0	39.859,7	1,9
CATAMARCA	504,6	26.935,2	1,9
CORRIENTES	681,1	38.277,0	1,8
CHACO	914,1	51.870,5	1,8
LA RIOJA	379,4	21.735,2	1,7
SAN LUIS	418,2	24.381,2	1,7
JUJUY	520,5	31.775,4	1,6
SAN JUAN	619,3	38.721,6	1,6
TUCUMÁN	871,6	55.828,2	1,6
SALTA	702,2	45.074,0	1,6
ENTRE RÍOS	894,5	57.482,5	1,6
MISIONES	605,3	42.655,7	1,4
RÍO NEGRO	462,3	32.746,4	1,4
LA PAMPA	344,1	24.416,0	1,4
SANTA FE	1.637,3	123.364,4	1,3
TIERRA DEL FUEGO	225,9	19.027,6	1,2
CÓRDOBA	1.626,9	138.086,4	1,2
MENDOZA	764,0	69.732,7	1,1
SANTA CRUZ	289,8	26.840,5	1,1
CHUBUT	289,8	29.517,7	1,0
BUENOS AIRES	4.023,3	441.900,1	0,9
NEUQUÉN	317,9	48.959,8	0,6
C.A.B.A.	452,0	183.529,3	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>18.968,1</b>	<b>1.646.951,8</b>	<b>1,2</b>

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base al Ministerio de Hacienda. IT: ingresos totales.

Con la entrada en vigor del Consenso Fiscal a partir del 1° de enero de 2018, dos provincias dejaron de percibir ingresos por este concepto: San Luis y La Pampa, por no adherirse al mismo. De esta forma, el resto de las provincias incrementaron proporcionalmente su participación en el total a repartir del FFS.

EL FOFESO representó un 7,5% del Gasto de Capital ejecutado por provincias, pero desde un extremo de 47% en Santa Cruz o un 18% en Entre Ríos, hasta 1,2% en CABA. Este hecho, junto a la caída en las transferencias de capital más discrecionales a provincias, supondrán un golpe importante a la obra pública en provincias, que sólo tendrán disponible su ahorro corriente o el acceso al endeudamiento para invertir, cuando lo tienen disponible.

### Participación del FFS en el Gasto de Capital Total – Año 2017

En porcentaje (%)

Ordenadas de mayor a menor de acuerdo a su ratio

PROVINCIAS	FFS (1)	GK (2)	Ratio (1)/(2)
SANTA CRUZ	289,8	611,7	47,4
ENTRE RÍOS	894,5	4.935,8	18,1
TUCUMÁN	871,6	5.419,2	16,1
RÍO NEGRO	462,3	3.039,8	15,2
CATAMARCA	504,6	4.547,8	11,1
CHACO	914,1	8.463,0	10,8
SALTA	702,2	6.558,2	10,7
TIERRA DEL FUEGO	225,9	2.182,3	10,4
CORRIENTES	681,1	6.704,2	10,2
MENDOZA	764,0	7.804,8	9,8
FORMOSA	666,9	7.007,0	9,5
JUJUY	520,5	5.470,2	9,5
BUENOS AIRES	4.023,3	43.259,2	9,3
LA PAMPA	344,1	4.005,6	8,6
SANTA FE	1.637,3	19.660,6	8,3
LA RIOJA	379,4	4.892,9	7,8
SGO. DEL ESTERO	757,0	10.457,0	7,2
MISIONES	605,3	10.040,7	6,0
CÓRDOBA	1.626,9	28.412,2	5,7
NEUQUÉN	317,9	5.641,7	5,6
SAN JUAN	619,3	11.025,3	5,6
CHUBUT	289,8	6.025,8	4,8
SAN LUIS	418,2	9.357,0	4,5
C.A.B.A.	452,0	38.455,1	1,2
<b>TOTAL</b>	<b>18.968,1</b>	<b>253.977,4</b>	<b>7,5</b>

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base al Ministerio de Hacienda. GK: gasto de capital.